

Cap. VII. 7. Condición de seguridad hoyo 7.

Hoyo par 3, con 141 metros de longitud. El green está protegido por un bunker de arena antes de llegar a la izquierda y por otro bunker por detrás a la derecha. Tiene dos alturas y es bastante ancho. La parte izquierda es más baja que la derecha. El cambio se produce donde está la roca que se ve desde los tees de salida.

No tiene superficie de seguridad fuera del campo de golf, como muestra el plano adjunto.

Cap. VII. 7. 1. Medidas de protección recomendadas.

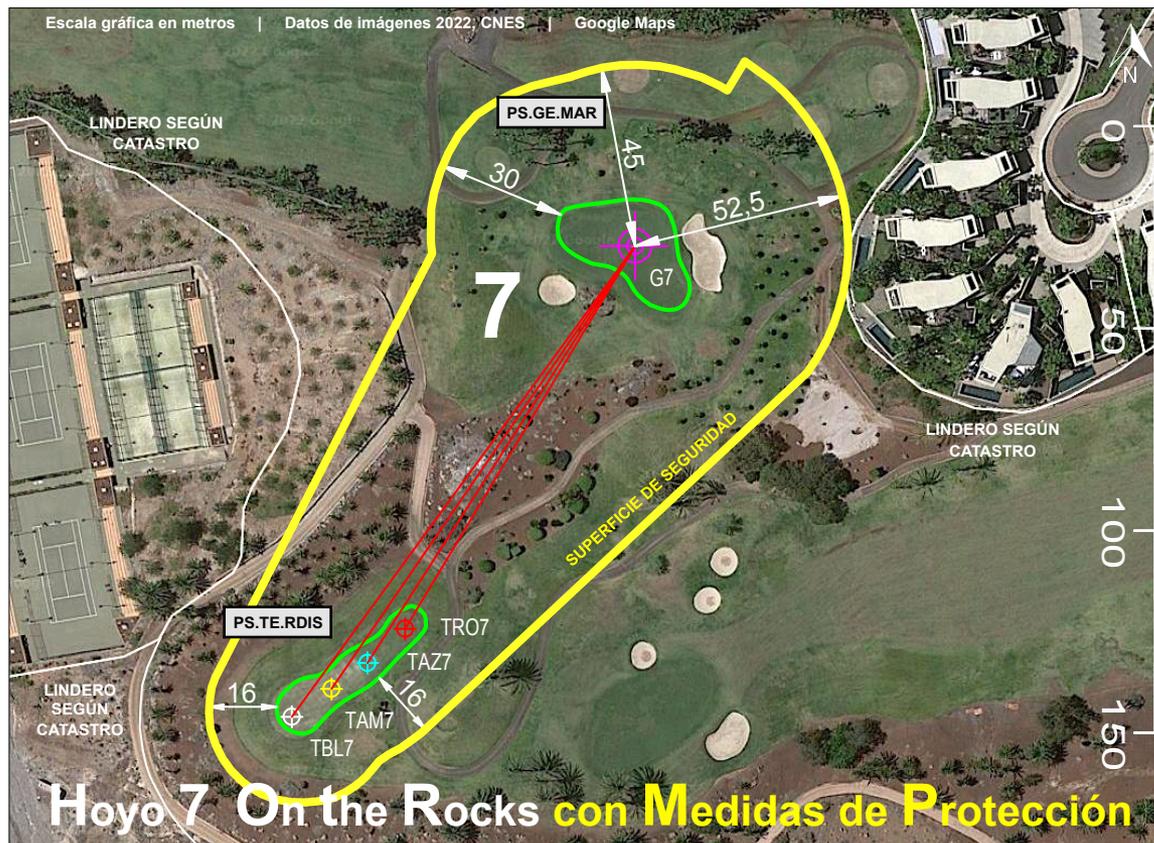
PS.TE.RDIS	Rediseñar los tees de salida.
------------	-------------------------------

Cuando los golfistas se preparan para jugar, a menudo se guían por trivialidades como las líneas de corte del tee o la orientación de los lados del tee. Un golfista solo tiene que estar desalineado 5 ó 6 grados desde el eje central de juego de la calle para perder en total unos 40 metros del ancho de la calle.

En este hoyo, la forma de los tees no está orientada en la dirección del eje de las barras. Podría provocar que el golfista no oriente el tiro correctamente.

Se recomienda recortar la forma de los tees en la dirección del eje de las barras de salida, para ayudar a los jugadores a orientar el tiro correctamente.

HOYO 7



LEYENDA 1 Disposiciones de seguridad con lindero	45 m	Distancia mínima perpendicular en el lado izquierdo del eje central de la calle de juego	USGA	52,5 m	Distancia mínima perpendicular en el lado derecho del eje central de la calle de juego	ASGCA	16 m	Distancia mínima desde el borde del tee de salida	PGA	57 m	Distancia mínima perpendicular desde el eje central de la calle de juego a un vial paralelo	PGA	30 m	Distancia mínima desde el borde del green	PGA
	LEYENDA 2	TBL7	Tee Blancas en ml	141	TAM7	Tee Amarillas ml	130	TAZ7	Tee Azules en ml	120	TRO7	Tee Rojas en ml	108	3	Par
LEYENDA 3 Condición de seguridad	Superficie de seguridad en m2	14.565	Superficie de seguridad fuera de lindero en m2	0	%	Porcentaje de peligrosidad	0	I-X	Grado de peligrosidad	X	LIN	Lindero del campo de golf según la Propiedad			

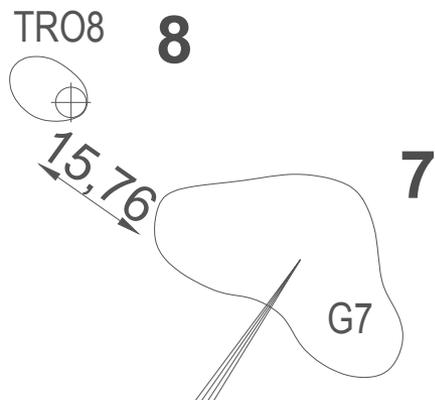
PS.GE.MAR Indicaciones específicas del Marshall.

Se ha advertido un punto vulnerable que hasta hoy no ha ocasionado ningún incidente, según afirma la Dirección del Campo de Golf, seguramente gracias a las reglas de etiqueta y conducta que rigen este deporte.

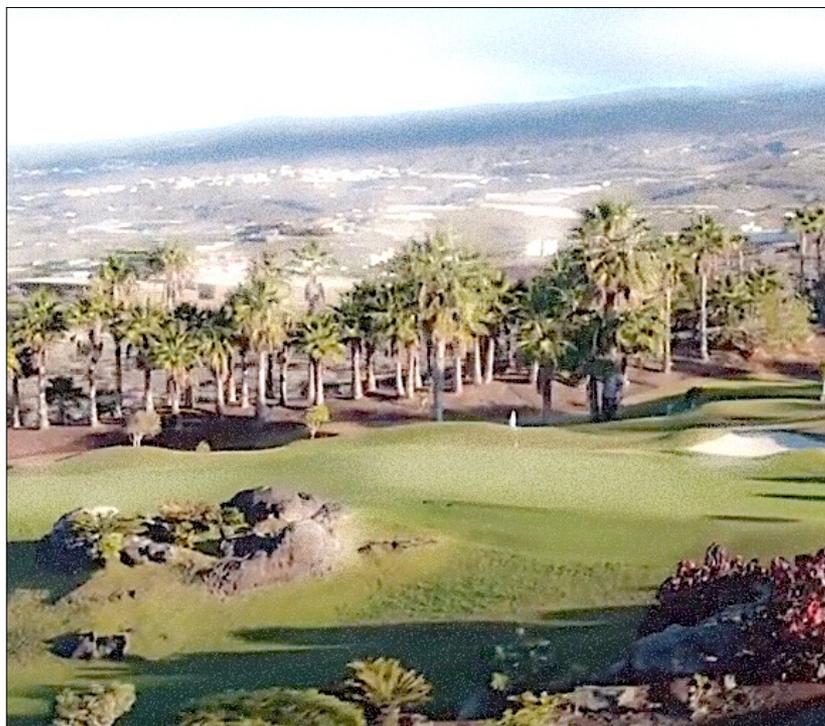
“Las bolas de golf errantes son muy difíciles de predecir y tienen todo el potencial para causar un perjuicio significativo y dolores de cabeza legales. Las hay que caen fuera de los límites de propiedad del campo de golf mientras que otras ponen en peligro la seguridad de los golfistas en el interior de las instalaciones. En ambos casos los daños pueden llegar a ser serios, aunque, probablemente, los golfistas están mejor informados, prevenidos y motivados para combatirlos. Las reglas de etiqueta y conducta, que convierten el golf en un deporte de “caballeros”, son responsables en buena parte”. (Fuente: Sociedad de Arquitectos de Campo de Golf Australianos).

La distancia de separación entre el green del hoyo 7 y el tee de salida más próximo de barras rojas del hoyo 8 es solamente 15 metros, cuando el mínimo por seguridad recomendado por PGA es 20 metros.

“La distancia entre green y tee más próximo recomendada es de 20 metros mínimo”. (Fuente: PGA Design Consultant (PGADC)).



Se recomienda que el “Marshall” del campo de golf realice las indicaciones adicionales a los jugadores para el correcto desarrollo del juego y verifique que los jugadores cumplen las normas básicas de etiqueta y cortesía, especialmente, en la zona comprendida entre el tee de rojas del hoyo 8 y el green del hoyo 7.



Dibujo de elaboración propia: Vista del green del hoyo 7.

LEYENDA

La importancia del Marshall en el campo:

El “Marshall” es fundamental para el desarrollo del juego. Es la persona que representa al club en el campo y tiene la autoridad delegada para dar indicaciones a los jugadores. Algunas de las funciones del Marshall son:

Control de las salidas. Asegurar que las partidas salen a la hora establecida en “Caddie Master” y por el tee adecuado.

Asegurar el correcto ritmo de juego, agrupando partidas, dando paso a las partidas más rápidas, verificando que los jugadores son ágiles en los golpes, búsqueda de bolas, movimientos, etc.

Asegurar el cuidado del campo por los jugadores, verificando que se cumplen las normas de uso de “buggies” y carritos de golf, se rastillan bunkers, se arreglan piques, se reponen chuletas, etc.

Verificar que los jugadores cumplen las normas básicas de etiqueta y cortesía.

Resolución de incidencias en el campo, con los buggies y carritos de golf, como en cualquier otro aspecto que impida un correcto desarrollo del juego.

Atención al jugador en el campo, en todo lo que sea necesario para el juego.

Las indicaciones del Marshall son de obligado cumplimiento y el club tiene las herramientas suficientes para establecer sanciones adecuadas a la gravedad de las incidencias que se produzcan debido a un incumplimiento reiterado de las normas del club.

EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DE SU ORIGINAL, DEL QUE ES AUTOR, IGGAIGO GARCÍA GOL F ARCHITECTURA, SU UTILIZACIÓN TOTAL O PARCIAL, ASÍ COMO CUALQUIER CESIÓN A TERCEROS O REPRODUCCIÓN, REQUERIRÁ LA PREVIA AUTORIZACIÓN EXPRESA DE SU AUTOR, QUEDANDO EN TODO CASO PROHIBIDA CUALQUIER MODIFICACIÓN UNILATERAL DEL MISMO. IGGA - INTERNATIONAL OFFICE OF GOLF AND ARCHITECTURE golferarquitectura.com AVDA. RICARDO SORIANO, 45 LOCAL 3, 28601 MABELLILLA SPAIN (0034) 951 535 740 info@golferarquitectura.com